



ACCION URGENTE

BAJO EL TITULO “MUERTE A SINDICALISTAS DE MIERDA” AMENAZAN A PROFESORES DE LAS SEDES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Santiago de Cali, 10 de febrero de 2016

Las organizaciones sindicales, sociales y defensoras de derechos humanos del valle del Cauca, denunciamos las graves amenazas de muerte efectuadas contra los profesores LUIS EDUARDO MALAGON presidente del ASRUV, Asociación Sindical de Profesores Trabajadores y Empleados el Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle y profesor del Programa de Contaduría Pública - Universidad del Valle sede de Buga; HECTOR FERNANDO RUEDA Tesorero y Coordinador Programa Administración de Empresas sede Tuluá; JOSE REINALDO SABOGAL, Coordinador Contaduría Publica sede Tuluá; CARLOS ARBEY GONZALEZ QUINTERO profesor del Programa de Administración; CUPERTINO FAJARDO HUATADO, profesor hora cátedra Contaduría Publica Sede Zarzal; ROBERTO LUCIEN LARMART, coordinador del Programa Administración Empresas sede Zarzal y contra HECTOR FABIO CARMONA COBO, coordinador del Programa de Psicología Sede Buga.

Los hechos

1.- El día 5 de febrero de año 2016 siendo las 8:00 a.m. LUIS EDUARDO MALAGON, presidente de ARSUV, llegó a la oficina ubicada dentro de la universidad cuando el vigilante de turno le hizo entrega de un sobre blanco tamaño carta. El profesor destapo el sobre y encontró un panfleto escrito con recortes de prensa y en fotocopia a blanco y negro en el cual se lee el siguiente mensaje:

“Muerte a sindicalistas de mierda hpes, fuera de regionalización univalle malagon, Reinaldo, Carmona, Cupertino, Lamart, Rueda, C Gonzalez” (Ver anexo No.1).

2.- Ante esta situación el Presidente de ARSUV LUIS EDUARDO MALAGON, informo a todos los profesores la situación y acordaron judicializar la amenaza, por lo cual procedió a trasladarse a la Fiscalía General de la Nación para poner en conocimiento de este organismo de investigación de la amenaza recibida. (Ver anexo No.2)

Antecedentes:

Hace 30 años la Universidad del Valle integro un sistema de regionalización con el propósito de tener presencia en ocho (8) municipios del Valle del Cauca y uno (1) en el Norte del Departamento del Cauca. Desde que inicio la propuesta , este modelo de contratación se desarrolló bajo la figura de tercerización laboral a través de



Fundaciones Privadas. El personal que integraba este sistema no contó con reconocimiento para participar internamente de decisiones académicas y menos aun sobre sus condiciones laborales y contractuales.

A partir del año 2015, en negociaciones convencionales con Sintraunicol y ASPUV, se pone en discusión que el Sistema de Regionalización mantenía un mecanismo de TERCERIZACIÓN LABORAL través de las Fundaciones de Apoyo muy en contravía de lo ordenado por la Sentencia C-614 de 2009, el Decreto 1429 de 2013 y la circular 008 de 2013 de la Procuraduría General, que claramente establecen la prohibición taxativa de contratar personal para actividades misionales a través de terceros, lo que lleva a la Universidad del Valle a expedir la Resolución 017 Abril de 2015 del Consejo Superior, con la cual se dispone la gradualidad para contratación directa por la Universidad del Valle para los docentes hora cátedra. La expedición de esta resolución además de poner en riesgo los derechos laborales del personal contratado hasta ese momento no ponía límites al tiempo en el que se debía cumplir con la contratación directa dilatando la obligación de cumplir con mínimas normas laborales, motivo por el cual en el marco del Paro Estudiantil de mayo de 2015, se decidió constituir la **“Asociación Sindical de Profesores, Trabajadores y Empleados del Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle” – ASRUV–**, con el fin de exigir derechos y garantías legales como son el derecho al trabajo, a la igualdad, a la equidad y a la solidaridad.

Las acciones de ASRUV han logrado por primera vez en la historia del sistema de regionalización tener una organización que represente los intereses de los profesores que durante años han trabajado en condiciones desiguales e inequitativas. Igualmente han generado un canal directo de comunicación con las directivas universitarias, nivelación salarial a los profesores de tiempo completo y movilización de los afiliados en defensa de sus derechos.

La defensa de los derechos de los profesores del sistema de regionalización esta siendo atacada como lo manifestamos en la presente acción urgente. La reciente amenaza contra la vida de varios profesores de ASRUV incluidos tres miembros de la su Junta Directiva muestra la intolerancia de sectores desconocidos que por medio de panfletos atentan contra la libre expresión, la libertad de asociación, y la defensa de los derechos laborales y fundamentales de los profesores de la universidad del Valle. Hablamos de sectores desconocidos pues el panfleto no viene firmado por ningún actor armado.

Consideramos esta amenaza no solo como un atentado contra la organización sindical sino a la comunidad universitaria en general y al desarrollo regional y a la generación de garantías de un bienestar integral para toda la comunidad que históricamente ha habitado en medio del conflicto armado y de la presencia, manejo y control territorial por parte de grupos paramilitares.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a la comunidad nacional e internacional pronunciarse de manera pronta y oportuna en defensa de los derechos de los profesores del sistema de regionalización de la Universidad del Valle.

SOLICITUDES:



1. Las organizaciones firmantes solicitamos al gobierno nacional en cabeza del presidente JUAN MANUEL SANTOS, a los organismos de investigación y a las directivas universitarias a garantizar la vida e integridad física y psicológica de las directivas, afiliados y familiares de los profesores sindicalizados y miembros de **Asociación Sindical de Profesores, Trabajadores y Empleados del Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle” –ASRUV–**.
2. Velar por la integridad de los profesores del sistema de regionalización de las sedes de Zarzal, Tuluá, Buga y Palmira de la universidad del Valle amenazados de muerte el pasado viernes 05 de febrero por medio del panfleto anónimo de 2016 que llegara a la Universidad del Valle sede Buga.
3. El establecimiento de mecanismos eficaces de investigación que permitan develar de donde vienen las amenazas y quienes son los autores materiales e intelectuales de las mismas
4. Estudiar los mecanismos de prevención, protección y garantías para ejercer la labor sindical y de defensa de los derechos humanos.
5. Medidas suficientes y necesarias para proteger la Integridad física y psicológica de los líderes amenazados.
6. Respeto al pensamiento crítico, diálogo constructivo, concertación negociada de manera directa.
7. Cumplimiento de las normas laborales a nivel nacional e internacional por parte de las directivas de la Universidad del Valle.

Finalmente queremos recordar que en reiteradas oportunidades las organizaciones firmantes hemos solicitado una reunión de alto nivel con las entidades comprometidas con la seguridad, protección e investigación de los hechos que atentan contra la vida, libertad y seguridad de los líderes sindicales y defensores de derechos humanos amenazados en el Valle del Cauca sin que hasta el momento se tenga una respuesta efectiva.

Solicitamos dirigir comunicaciones a:

JUAN MANUEL SANTOS

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá. Fax. 5662071
www.presidencia.gov.co

LUIS CARLOS VILLEGAS

MINISTRO DE DEFENSA

Cr 54 26-25 Can Colombia, Bogotá Tel: (57) (1) 3150111 www.mindefensa.gov.co

JUAN FERNANDO CRISTO MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA Carrera 9. No. 14-10, D.C.-Bogotá-
Colombia Sur América PBX: 57+(1) 444 31 00 –

www.correo.minjusticia.gov.co



EDUARDO MONTEALEGRE FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Conmutador: 57(1) 570 20 00 - 57(1) 414 90 00 www.fiscalia.gov.co

Con copia a:

TOOD HOWLAND

DELEGADO DE LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS.
thowland@hchr.org.co.

AMNISTIA INTERNACIONAL

SECRETARIADO LONDRES

JOSÉ MIGUEL VIVANCO,

DIRECTOR OF HUMAN RIGHTS WATCH'S

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA SECRETARIO EJECUTIVO COMISIÓN INTERAMERICANA DE
DERECHOS HUMANOS (CIDH)